# CERTIFICACIÓN E-ABOGADO

1ª Edición

## Título propio:





Obtención de Certificación e-abogado, de habilidades y conocimientos en la implementación de TICS en la práctica jurídica.





# Sobre el curso

Los cursos aquí presentados forman parte del programa de Certificación e-abogado, diseñado para proporcionar a los estudiantes de derecho y abogados, ya sea que se desempeñen en el sector privado público o académico, las habilidades y conocimiento de la incidencia de las TICS y la Inteligencia Artificial en la práctica jurídica, la finalidad, consiste en que una vez cursados los módulos le persona que los acredite será acreedor a la certificación e-abogado que lo acredita como un profesional del derecho con las capacidades necesarias para prestar servicios jurídicos a través de medios electrónicos y digitales de manera óptima.

El programa de certificación e-abogado, cuenta con dos niveles de certificación: un primer nivel de certificación en donde se acredita que el titular del certificado cuenta con las herramientas generales para la prestación de servicios jurídicos a través de las TICS, el segundo consiste en una serie de cursos especializados sobre temas específicos sobre abogacía digital como ciberseguridad; uso de Smart contracts; profundización en ofrecimiento y desahogo de pruebas electrónicas y digitales; regulación de procesos electrónicos; uso de algoritmos en resolución de disputas entre otros.

- En la actualidad a nivel federal y local existe la posibilidad de tramitar una multiplicidad de juicio en línea por lo que resulta indispensable la comprensión de los conceptos básicos que revisten la generalidad de los juicios que son tramitados vía electrónica.
- Ante el inminente uso de las TICS en las actividades humanas, su incorporación resulta imprescindible en la Administración Pública, en ese sentido los abogados y estudiantes de derecho deben entender los elementos básicos para transitar de un modelo tradicional a uno de e-administración.
- Uso de las mejores prácticas para el análisis de la información en la Web.
- Comprensión de información sofisticada tecnológicamente de forma accesible.
- Comprensión de diversos conceptos y su regulación y aplicación en el derecho: medios Electrónicos y Digitales; Certificados y Sellos Digitales, Mensajes de Datos, Blockchain y Prestadores de Servicios de Certificación

Dirección:

**Fecha inicio:** 15/08/2022

Duración: 60 horas



Alejandro Vega López Socio director en Vega López Aboga-



Jorge A. Cerdio Herrán Director del Centro de Acceso a la Justicia (ITAM)



# ¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

# La mejor formación jurídica especializada

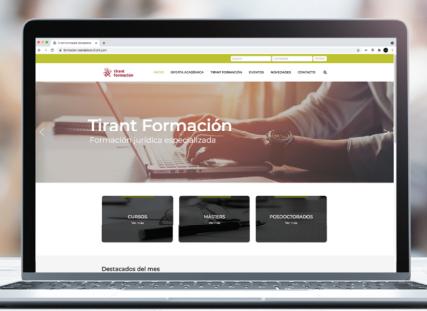
A través de nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo y en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder a:

- · Clases en vivo del curso e-learning, impartidas por grandes profesionales del sector.
- · Posibilidad de realizar consultas ilimitada sus profesores y tutores.
- · Contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico.

.Acceso a documentación auxiliar que permita afianzar y corroborar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.



## Infórmese acerca de los métodos de pago fácil



# Programa académico

### I. CURSO ONLINE: INTRODUCCIÓN A LA ABOGA-CÍA DIGITAL

#### **OBJETIVO:**

El curso da un recorrido a las bases tecnológicas y conceptuales que permiten entender la revolución digital a partir de la era del Internet, la Inteligencia Artificial y los grandes datos (BigData). El derecho ha sido y continúa siendo impactado por esta revolución. El curso presenta una introducción a la abogacía ejercida en campos donde lo digital es llamado a ser regulado y aprendido por el jurista.

La persona que realiza este módulo comprenderá y será capaz de utilizar de manera pertinente los conceptos relacionados con el quehacer de la abogacía en un espacio digital. En particular, podrá ser capaz de articular las fuentes información digitales con las tecnologías de la información de la comunicación necesarias para la realización de tareas jurídicas en soporte digital.

#### CONTENIDO:

- 1. El ciberespacio. Una primera aproximación.
- 2. Lo digital, electrónico, y su relación con las tecnologías de la información y comunicación.
- 3. Formas de la abogacía en el dominio digital
- 4. Vademecum de conceptos básicos

## II. CURSO ONLINE: BÚSQUEDA DE INFORMA-CIÓN EN EL CIBERESPACIO OBJETIVO:

El curso da la herramientas para poder interrogar con éxito, analizar e investigar en el ciberespacio. Se analizan los estándares para tratar la información digital sobre la base de su fiabilidad; así como que se expone la estructura de cómo y dónde está la información en la Web; y cómo es recuperada. Da las bases para ser un analista de la información

digital.

La persona que realiza este módulo será capaz de identificar fuentes de datos en el ciberespacio, clasificarlas a partir de su fiabilidad, actualización, consistencia y capacidad de recuperación de datos. Asimismo, será capaz de comprender la diferencia entre una búsqueda de información abierta en Internet y una búsqueda en bases no abiertas de la web profunda; todo ello a partir de entender el funcionamiento de los motores de búsqueda.

#### **CONTENIDO:**

- 1. Fuentes de datos disponibles en el ciberespacio.
- 2. Características de la calidad de las fuentes de información.
- 3. Las distintas bases de datos en Internet y los motores de búsqueda

## III. BASES TÉCNICAS DE LA E-ADMINISTRA-CIÓN, E-JUSTICIA Y E-CONTRATACIÓN OBJETIVO:

El presente curso es una introducción al mundo de las TICS y su incidencia en el Derecho, que busca la comprensión de conceptos tecnológicos y de informática para que el estudiante comprenda su inserción tanto en la administración pública; la práctica jurisdiccional y la contratación, cuando estas se ejecuten por medios electrónicos y/o digitales.

La persona que realiza este módulo será capaz de conocer los conceptos derivados de las tecnologías de la información y de la comunicación que hacen posible el uso de medios electrónicos y digitales para la realización de la administración pública, la administración de justicia y la

contratación por medios digitales y electrónicos.

#### **CONTENIDO:**

- 1. La incidencia de las Tecnologías de la información en el mundo del Derecho.
- 2. El Derecho de Acceso a las Tecnologías de la Información.
- 3. El Uso de las Tecnologías de la información y su incidencia en el Derecho a la buena administración
- 4. Medios electrónicos
- 5. Medios digitales
- 6. Interoperabilidad
- 7. Certificados
- 8. Sellos
- 9. Firmas Electrónicas.
- 10. Blockchain.
- 11. Mensajes de Datos.
- 12. Prestadores de Servicios de Certificación

#### IV. LA E-ADMNISTRACIÓN

#### **OBJETIVO:**

En el presente curso el alumno obtendrá las herramientas para comprender la forma en que se transita de la administración pública tradicional a una que opera a través de tecnologías de la información y comunicación, la forma en que se tramitan los procedimientos administrativos con dichas herramientas y los retos y desafíos que presenta el uso de los avances tecnológicos para el respeto de los derechos humanos.

La persona que realiza este módulo será capaz de comprender la forma en que las tecnologías digitales avanzan la administración pública y en particular de los procedimientos administrativos; así como los retos y desafíos que presenta dichos avances con relación a los derechos humanos.

#### **CONTENIDO:**

- 1. ¿Qué es la e.administración?
- 2. ¿cómo incide el uso de tecnologías de a información en la actividad del Estado?
- 3. Transición a la e.administración.
- a) Digitalización.
- b) Procedimientos electrónicos e Interoperabilidad.
- c) Seguridad electrónica e informática.
- d) Protección de Datos Personales y Derecho a la Intimidad
- 4. Ventajas de los procedimientos en línea.
- a) Protección al ambiente.
- b) Velocidad en la tramitación.
- c) Reducción de costos.
- d) Transparencia.
- 5. Desventajas de los procedimientos en línea.
- a) Trabajo de personal
- b) Modificación de las relaciones humanas y las formas de comunicación.
- c) Acceso a la red y equipos de cómputo deficientes.
- 6. Incidencia del uso de tecnologías de la información en el ejercicio de facultades de comprobación e investigación.
- a) Geolocalización.
- b) Intervención de las comunicaciones privadas.
- c) Big data y algoritmos.
- d) Redes sociales.
- e) ¿las técnicas de investigación que utilizan TICS son compatibles con los Derechos a la Intimidad y la inviolabilidad del domicilio?

#### V. LA E-JUSTICIA

#### **OBJETIVO:**

En el presente curso el alumno obtendrá las herramientas para comprender el alcance del uso de las tecnologías digitales y electrónicas en la administración de justicia, así como la comprensión de su incidencia en la tramitación de juicios y su compatibilidad con diversos principios del proceso que debe garantizar el acceso a la justicia y el correcto desarrollo de las formalidades esenciales del procedimiento, obteniendo así las capacidades básicas para tramitar juicios en línea.

La persona que realiza este módulo será capaz de comprender la forma en que las tecnologías digitales avanzan la administración de justicia; así como que será capaz de interactuar de manera competente con las formas instrumentaciones digitales de los procedimientos actuales que permiten la defensa de derechos y sustanciación de juicios

#### CONTENIDO:

- 1. ¿Qué es la e.justicia?
- 2. ¿Cómo incide el uso de las tecnologías de la información en la administración de justicia?
- 3. El Derecho de Acceso a la Justicia y su relación con el uso de tecnologías de la información;
- 4. Particularidades de los juicios en línea.
- a) Expedientes electrónicos.
- b) Sistema de notificaciones electrónicas.
- c) Actuaciones judiciales remotas.
- d) Pruebas electrónicas, pruebas digitales y pruebas aportadas por avances tecnológicos.
- e) La preminencia de las pruebas periciales en la justicia en línea.
- f) Uso de firmas electrónicas y de sistemas de interoperabilidad.

- 5. Principios para la tramitación de los juicios y su adaptación a los juicios en línea.
- a) Oralidad.
- b) Contradicción.
- c) Inmediación.
- d) Publicidad.
- e) Contradicción.

# Directores



#### Alejandro Vega López

Socio director en Vega López Abogados. Consultor y litigante en derecho constitucional, administrativo, mercantil y propiedad intelectual. Patrocinio de asuntos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tribunales y juzgados del poder judicial de la federación, tribunal federal de justicia administrativa, así como de los poderes judiciales locales y el tribunal superior de justicia de la Ciudad de México. Director jurídico externo de sociedades mercantiles de la firma.



#### Jorge Arturo Cerdio Herrán

Investigador especializado en Inteligencia Artificial y Derecho, LegalTech, regulación de la Inteligencia Artificial y el Diseño Instruccional Tecnológico. Cuenta con más de 25 años de experiencia profesional durante los cuales ha realizado actividades en el sector académico y privado. Ha realizado proyectos con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la International Bar Association-Law Schools Global League, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dirige el Comité Académico del Laboratorio de Ciberseguridad de la OEA.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### **CONDICIONES GENERALES**

y resolución de dudas con tutores y profesores.

#### CONTACTAR









asesorformacionmex@tirant.com

\$\infty\$ \( \infty\$ +521 5514430931





asesorformacionch@tirant.com





asesorformacioncol@tirant.com





asesorformacionbr@tirant.com





asesorformacionlatam@tirant.com











